

## EN BREVE

**Los socialistas aprueban su modelo de ciudad****ELECCIONES 2011**

● **E. U.** La agrupación socialista de Granada celebró ayer su asamblea ordinaria para aprobar el documento 'Nuevos Aires para Granada. Objetivo 2011', que contiene las propuestas de ciudad del PSOE en la capital de cara a las municipales de 2011. El acto sirvió de foro para que los militantes, cargos públicos e institucionales debatieran los más de

cien puntos que conforman el documento. El secretario general de la Ejecutiva Municipal del PSOE, José María Rueda, explicó que el documento «pone sobre la mesa aspectos tan importantes como la necesidad de ratificar una gran Pacto Estratégico Metropolitano donde se articule un mercado laboral metropolitano con el metro y el Parque tecnológico de la Salud como referente del empleo sostenible y de calidad», se indicó en nota de prensa.



Asistentes a la asamblea ordinaria celebrada ayer. ● R.J.

**La UGR, en las jornadas sobre turismo idiomático****EN CÁCERES**

● **E.P.** Expertos procedentes de las universidades de Alcalá de Henares, Granada o Extremadura y del Instituto Cervantes participarán mañana en unas jornadas sobre turismo idiomático que tendrán lugar en en Cáceres. El objetivo de estas jornadas es hablar de la importancia que está adquiriendo el turismo idiomático, es decir, personas que vienen a nuestra región para aprender el idioma.

# El PP cree que el caso Nevada «está tocando los cimientos» de la Junta

Ayllón, candidato popular a la alcaldía de Armilla, afirma que las declaraciones en el actual proceso judicial evidencian graves actuaciones

**● IDEAL**

**GRANADA.** El candidato del PP a la alcaldía de Armilla, Antonio Ayllón, manifestó ayer que las últimas declaraciones conocidas en el procedimiento judicial abierto sobre el centro comercial Nevada (tocan directamente los cimientos de la Junta de Andalucía).

Según expresó el popular en una nota, las afirmaciones de los técnicos y secretario municipal del Ayuntamiento de Armilla sobre la presunta «negligencia» de la administración andaluza ante los informes desfavorables emitidos en la tramitación y que acabaron «desapareciendo», sitúa a la Junta en un punto «muy grave» y merece «unos posicionamientos y nuevas direcciones tendentes a aclarar todo lo que ha pasado», argumentó.

«No nos cabe la menor duda de que el proceso judicial y los testimonios escuchados hasta el momento dejan claro las gravísimas actuaciones de la Junta de Andalu-



Antonio Ayllón. ● IDEAL

lucía», incidió Ayllón, quien aseguró que, desde las filas del PP, «sentimos perplejidad ante las graves afirmaciones hechas por los técnicos municipales, así como por la magnitud que ha tomado el juicio en apenas cuatro días de declaraciones».

No obstante, el popular reiteró que el PP siempre ha estado de acuerdo en que el centro comercial sea concluido, pero «ajustado a la legalidad». En este sentido, recordó el «daño» hecho a los ar-

meros por los dirigentes socialistas «que se fueron y los que heredaron el Ayuntamiento con su alcalde, Gerardo Sánchez, a la cabeza».

En este aspecto, Ayllón apostilló que «no fue el PP quien promovió cientos de puestos de trabajo, creó expectativas que ahora no puede cumplir y jugó con las ilusiones de los vecinos de Armilla» y añadió que «fue el PSOE quien siempre ha querido sacar rédito político a la construcción del Nevada y ahora tendrá que asumir su responsabilidad en las ilegalidades que se ponen al descubierto durante el juicio».

Por otro lado, exigió que le sea devuelto a los armilleros «lo que es suyo» y recordó los 48 millones de euros que «están en el aire» y de los que el PSOE no «quiere aclarar su destino y en qué punto se volatilizaron» en la tramitación del Nevada.

**Informe desfavorable**

Cabe recordar que el abogado municipal del Ayuntamiento de Armilla aseguró ayer que tanto el ex alcalde de la localidad José Antonio Morales Cara como el ex edil de Urbanismo Gabriel Cañavate, imputados por la supuesta tramitación ilegal del centro Comercial Nevada, conocían el informe «absolutamente desfavorable» que elaboró contra la concesión de la

licencia de obras y que recibió «presiones» para que cambiara su sentido. Su testimonio, que dio comienzo a la cuarta sesión de la vista que se sigue en el Juzgado de lo Penal 3 de Granada, se contraponen a la argumentación ofrecida hasta ahora por el ex alcalde y el ex edil socialistas, que afirmaron que cuando se aprobó la licencia no tenían constancia del informe jurídico.

**El AVE y Loja**

Por otra parte, el PP recordó ayer que el alcalde socialista de Loja, Miguel Castellano, tenía la «responsabilidad» de reclamar la actuación «urgente e inmediata» de la Consejería de Medio Ambiente y el Ministerio de Fomento ante los vertidos tóxicos que se estaban produciendo en las obras del AVE.

La portavoz local, Leo Ruiz, afirmó que «no vale» que el alcalde quiera quitarse la responsabilidad al decir que no son sus competencias, «cuando si era su obligación como máximo representante del Ayuntamiento insistir ante ambas administraciones para que los vertidos fueran controlados y causar el menor daño medioambiental posible».

Según Ruiz, la actitud del alcalde de Loja durante el pleno celebrado a petición de los populares fue la de «escurrir el bulto» y responsabilizar a otros de lo sucedido.

Los premios se entregarán el 7 de mayo a las 22,00 horas, en la casa de hermandad de la cofradía de la Santa Cena y representan una reproducción del paso de la Santa Cena Sacramental, obra del escultor homónimo con el nombre de estos premios.

La tertulia estuvo moderada por nuestra compañera del diario 'Granada Hoy', Susana Vallejo y estuvieron presentes en la mesa de debate el edil Vicente Aguilera; el pregonero de la Semana Santa de 2010, José Antonio Lacárcel; la camarera mayor de la Aurora, Josefina Arenas y el hermano de las Maravillas, pregonero de las Glorias de María de este año, Armandó Ortiz.

# La cofradía de las Maravillas recibe un premio por el nuevo manto de la Virgen

**● JORGE MARTÍNEZ**

**GRANADA.** Al término de la tertulia que se celebró en la casa de hermandad de la cofradía de la Santa Cena, se procedió a la votación para determinar el premio 'Eduardo Espinosa Cuadros', concedido por la empresa granadina regentada por la familia Vedia Martín, Floristería Verdegál. En esta ocasión, después del debate prolongado durante más de hora y media, se determinó que la cofradía de Jesús de

la Sentencia y María Santísima de las Maravillas reciba el premio de este año por la realización e incorporación del manto de la Virgen, estrenado el pasado Domingo de Ramos. La obra del bordado referida es una ejecución del taller malagueño de Felicitación Gaviero.

**Menciones especiales.**

También se han concedido otras dos distinciones especiales, otorgadas con motivo del vigésimo aniversa-

rio de la empresa patrocinadora del premio. Uno de ellos es para el Ayuntamiento granadino por «su compromiso con la Semana Santa de Granada y por haber conseguido el carácter turístico internacional para nuestra Semana Mayor», en palabras de Pilar Martín, responsable de Verdegál. La otra mención especial es para las cuadrillas de costaleros de la Victoria y de los Favoritos, que cumplen este año su trigésimo aniversario.

# La falta de partida presupuestaria impide mejoras en el centro de acogida de Motril

**● IDEAL**

**GRANADA.** La falta de una partida específica en los presupuestos del Ministerio del Interior este año, impide que puedan efectuarse mejoras en infraestructuras del Centro de Acogida Temporal de Inmigrantes en el puerto de Motril, según la adjunta primera del Defensor del Pueblo, María Luisa Cava de Llano.

Cava cerró ayer en Motril las IX Jornadas sobre Derechos Humanos e Inmigración, y explicó que había visitado el centro para comprobar el estado en el que se encuentra, y que el Gobierno había solicitado a empresas especializadas un presupuesto para las mejoras, actuaciones que se efectuarían siempre y cuando se disponga de crédito suficiente para acometerlas.

Entre las mejoras, solicitadas por el defensor del Pueblo Español figuraban la revisión del sistema de ventilación y la climatización del local.

Recordó que también se había pedido de manera inmediata la instalación de literas al tener los inmigrantes una estancia media de 46 horas, a lo que el gobierno contestó que no se puede realizar al encontrarse situado en la zona de «exclusión fiscal» del Puerto, lo que no permite la instalación de camas, y que no existiría ningún inconveniente de cumplir la petición, si no existiera esa objeción.

El defensor del Pueblo emitió a principio de este año un informe en el que apuntaba que las actuales instalaciones Centro de Acogida temporal de Inmigrantes, sirven para permanecer en él un corto periodo de tiempo, pero «no para la pernoctación» puesto que no hay camas para todos, por lo que solicitaba la instalación de literas.

Además consideraba que era «absolutamente imprescindible que se lleven a cabo obras de rehabilitación de las dependencias», entre ellas la de revisar de manera urgente el sistema de ventilación, así como el sistema de climatización.

# El dolor escondido de las medallas

Una jugadora cadete de balonmano denuncia la dejadez de la Junta tras arrastrar una lesión tres años

MANUEL  
PEDREIRA

mpedreira@ideal.es

Cristina se rompió el ligamento en un partido oficial y ha tenido que recurrir a una clínica privada

**GRANADA.** Ésta es la historia de una rodilla, de una chica enamorada del deporte y de una madre dispuesta a todo para que nada le robe a su hija la ilusión. Cueste lo que cueste. Cristina y el balonmano se conocieron en los albores del año 2000. La nena acababa de cumplir siete años y empezó a practicar deporte por una vía clásica. Su hermano militaba en la cantera del '74', Cristina lo acompañaba a los entrenamientos y, jugando, jugando, empezó a botar una pelota de balonmano.

Aquello fue un amor a primera vista pero con 'truco', porque a este galgo le venía de casta. La madre de Cristina no era una de esas madres que necesitan que sus hijos les expliquen treinta veces las reglas de un deporte que desconocen. Nada de eso. Mariló Hidalgo sabía muy bien los movimientos de un pivote, cómo penetrar desde un extremo o en qué consiste una defensa 6-0. Mariló formó parte de un equipo histórico, el Universidad de Granada que en la década de los ochenta logró el ascenso a División de Honor, en la que militó siete temporadas.

Por eso, porque conoce muy bien las alegrías pero también los sinsabores que lleva a veces aparejado el deporte, sintió que algo se le rompía por dentro el día que la rodilla izquierda de Cristina hizo 'catacrack' durante un partido en Leganés. El BM Almuñécar Costa Tropical disputaba allí la fase nacional de la liga en categoría cadete cuando su mejor jugadora se lesionó. Fue un 12 de mayo de 2007 y, desde entonces, nada ha sido igual para estas dos luchadoras.

Tres años de dolor, tres años de pruebas, de rehabilitación, de intervenciones quirúrgicas, de recaídas, de impotencia y de injusticia. Cristina ve ahora la luz al final del túnel con un ligamento cruzado y un menisco nuevo. Su madre ha removido Roma con Santiago para que las instituciones le den respuesta a lo sucedido y, al final, ha cortado por lo sano. Tras comprobar que administraciones y aseguradoras se dedicaban a marear la rodilla de su hija como una perdid, decidió hipotecar su casa y acudir al mejor especialista de España, el doctor Pedro Guillén.

Hace tres semanas, Cristina fue sometida a un trasplante de menis-



Odisea. Cristina oculta el rostro tras algunas de sus medallas. :: RAMÓN L. PÉREZ

co y ligamento, una intervención costosa para la que Mariló confía en obtener respaldo por parte de la administración bajo cuya tutela se lesionó Cristina, la Junta de Andalucía. «No me olvido de mi hija ni de lo que ha pasado. Llegaré hasta el final», advierte.

La lesión de Cristina compete a la consejería de Deportes, organismo encargado de contratar el seguro médico que cubre el deporte federado a esas edades. El periplo re-

**«La Junta debe luchar para que los seguros que cubren a los deportistas sean de calidad», dice la madre**

corrido por madre e hija desde el fatídico día de la lesión es para asustarse. Después de confirmarse el diagnóstico de la rotura de ligamentos en aquel mayo aciago de hace tres años, Cristina esperó hasta diciembre para operarse pues los médicos no querían interrumpir su crecimiento.

En enero de 2008, le retiraron las fijaciones de la operación tras detectar una infección de la herida quirúrgica y una artritis sépti-

ca que la mantuvieron diez días ingresada. En junio de ese año, a un mes de recibir el alta, reaparecieron los problemas y una resonancia detectó la rotura del menisco externo, que le fue extirpado a finales de agosto. Cristina volvió a su equipo en octubre y en diciembre sufrió una luxación en el resto de menisco que conservaba.

## Cambio de aseguradora

Los médicos recomendaron una artroscopia y la sustitución del ligamento pero, por entonces, la Junta había cambiado de aseguradora y la nueva advirtió que no se haría cargo de la operación. La anterior asumió la situación en un primer momento pero después se quitó de en medio con el argumento de que la póliza sólo alcanzaba hasta los 18 meses después del parte de lesiones, plazo ya superado.

Pese a todos estos avatares, Mariló y Cristina siguieron luchando por la rodilla y, a través de la Seguridad Social, la chica fue sometida a una artroscopia que, a la postre, se demostró insuficiente. «Ahí fue cuando no me lo pensé -indica Mariló- y decidí poner a mi hija en manos de los mejores especialistas».

Mariló ha dirigido varios escritos a la Junta de Andalucía, incluido al consejero de Turismo y Deporte, en los que les plantea la situación de Cristina y les recuerda la indefensión en la que se encuentra y la drástica decisión que se ha visto obligada a adoptar para procurar la recuperación de la chica.

«La Junta se ha dedicado a darme largas e incluso me ha propuesto que denuncie a la compañía aseguradora pero, en base a qué, si no soy firmante de ninguna póliza y desconozco el contenido y las cláusulas de ese contrato», señala. La administración autonómica ha contestado a alguno de esos escritos interesándose por el caso pero sin ofrecer soluciones. «El asesor jurídico de la Junta se ofreció a mediar entre nosotros y la aseguradora pero entiendo que es la consejería la que debe luchar para que los seguros que contrate respondan y sean de calidad. Nos han abandonado a nuestra suerte», insiste.

Cristina, la jugadora líder en todos los equipos donde ha jugado, una promesa del balonmano granadino que ha sido convocada en varias ocasiones por la selección española, no pierde la esperanza. «No sé cómo se las ha apañado para sacar adelante todos los cursos y muy bien pero lo está pasando mal por no poder practicar su deporte. Se le nota. Antes era todo alegría y ahora cuesta verla sonreír. No es la misma», lamenta Mariló.

Cristina y su sonrisa viven dentro de un paréntesis. Más allá le espera un balón, una portería y una defensa que no podrá detenerla. Como no ha podido su lesión, un trance del que ha aprendido que tras las medallas, a veces, aguarda agazapado el dolor.